

COMUNICADO

CONVOCATORIA PUBLICA N° 001/2022

El CENT N° 35 informa que se encuentra abierta la inscripción, para el Convocatoria Pública N° 01/2022, destinada a cubrir horas cátedra de las carreras y asignaturas de nuestro Centro Educativo.

Espacios curriculares para los que se realiza la convocatoria:

Técnico Sup. en ENFERMERÍA

- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN – 4 HC – 2º AÑO B - 1º CUAT – MIE 16.10 A 17.30 Y VIE 15.20 A 16.50 HS – SUPLENTE – 1ER LLAMADO
- ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA – 4 HC – 1º AÑO A – ANUAL - - SUPLENTE – 1º LLAMADO

Técnico Sup. en ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- TEC PARTICIPATIVAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN – 4 HC – 3º AÑO - 1º CUAT – LUN 18.50 A 20.10 A JUE 21.40 A 23 HS – SUPLENTE – 1º LLAMADO

Técnico Sup. en PETRÓLEO

- ESTADÍSTICA TÉCNICA - 4 HC – 2º AÑO A - 1º CUAT – MAR 21 A 22.20 Y MIE 19.30 A 20.50 HS – SUPLENTE – 1º LLAMADO

Técnico Sup. en ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO

- ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO II – 5 HC – 2º AÑO A – ANUAL – LUN 9 A 11 Y MIE 11.10 A 12.10 HS - SUPLENTE – 1º LLAMADO
- ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO II – 5 HC – 2º AÑO B – ANUAL – MAR 15.20 A 17.30 Y JUE 16.10 A 17.30 HS - SUPLENTE – 1º LLAMADO
- CTES PSICOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS – 4 HC – 2º AÑO A – ANUAL – LUN 11.10 A 12.30 Y JUE 9.00 A 10.20 HS - SUPLENTE – 1º LLAMADO
- CTES PSICOLÓGICAS CONTEMPORÁNEAS – 4 HC – 2º AÑO B – ANUAL – MAR 14 A 15.20 Y VIE 16.10 A 17.30 HS - SUPLENTE – 1º LLAMADO
- PSICOLOGÍA EVOLUTIVA – 3 HC – 2º AÑO B – ANUAL - VIE 14 A 16 HS - SUPLENTE – 1º LLAMADO
- PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES III – 5 HC – 3º AÑO A - ANUAL – MAR 11.10 A 12.30 Y MIE 9 A 11 HS - SUPLENTE – 1º LLAMADO
- TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA – 3 HC – 1º AÑO B – ANUAL – LUN 14 A 16 HS - SUPLENTE – 1º LLAMADO

DISEÑADOR GRÁFICO

- MATERIALES – 6 HC – 1º AÑO – ANUAL – LUN 19.30 A 21.40 Y MAR 21 A 23 HS - SUPLENTE – 1º LLAMADO

-REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes a cubrir los Espacios Curriculares de las diferentes Tecnicaturas explicitadas anteriormente, deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- a. Poseer Título Oficial Universitario o Terciario, otorgado por Universidades o Institutos reconocidos oficialmente (legalizado por Ministerio del Interior).
- b. Los docentes aspirantes deberán estar enmarcados, al momento de la toma efectiva de las horas cátedras, en la Ley de Régimen de acumulación de horas cátedra y cargos, vigente en el momento de la convocatoria (Art 5 Ley N° 761/08).
- c. No tener incompatibilidad horaria con otros espacios curriculares que se encuentre dictando en esta u otra Institución o cualquier otra actividad externa en la que se desempeñe.
- d. Acreditar residencia en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

-ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

La Convocatoria consta de dos (2) etapas:

Inscripción a la Convocatoria: Desde el **03/03 al 04/03** en la oficina de Coordinación Académica de **19.30 a 22.30 hs** sita en **Mosconi 661** de la ciudad de Río Grande. Al momento de la inscripción se deberá adjuntar el CV y la documentación respaldatoria para que la inscripción quede confirmada (Ver Documentación a Presentar).-

Entrevistas: Las mismas se llevarán a cabo desde el **07/03 al 11/03** según cronograma a confirmar. Se llevarán a cabo de manera **presencial** en **Mosconi 661**, en el horario de **19 a 22.30 hs**, de acuerdo a cronograma que se informará vía mail. En la misma se evaluará la competencia para el desarrollo de la cátedra en función de preguntas de índole pedagógico-didácticas relacionadas con los contenidos mínimos propuestos en los espacios curriculares a los que se postule.¹

-Evaluación, resultados y devolución resultante

El proceso de evaluación de los postulantes se llevará a cabo por un integrante que representará al Rectorado, el Coord. Académico, un representante de Secretaría y un Coordinador institucional y/o de carrera. La designación de los mismos se realizará en función de las horas cátedras que se ofrecen y la disponibilidad del personal en la institución.

Una vez finalizado el proceso los postulantes a espacios y/o cargo se los convocará para dar a conocer los resultados del proceso de exposiciones y evaluación, citándole orden de mérito obtenido en los espacios en los que se hubiere postulado mediante una Disposición institucional.

Se publicará en cartelera de Coordinación Académica el orden de mérito obtenido por los postulantes en los diferentes espacios y/o cargos para aquellos que deseen ampliar la información en forma personal y presencial.

-DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los aspirantes, **al momento de la inscripción, currículum vitae**, conteniendo la siguiente información básica:

- Datos personales y de localización.
- Copias certificadas de títulos universitarios y/o terciarios obtenidos, con indicación de

¹ Los contenidos mínimos de cada espacio curricular en las diferentes carreras, figuran en la página **www.cent35.edu**.

Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara, debidamente legalizados.

- Copia de Documento Nacional de Identidad
- Enunciación de los antecedentes docentes y certificaciones si tuviere.
- Otros datos de interés en el ejercicio de la profesión (publicaciones, premios, actuación profesional).

GRILLA DE EVALUACIÓN - CONVOCATORIAS PÚBLICAS

DOCENTE/ASPIRANTE:		
CARGO/ HS. CÁTEDRA:		
ÍTEM	INDICADORES	OBS
EVALUACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN ACADÉMICA	Título de Grado	
	Título Docente	
	Posgrados y/o Maestrías	
EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES LABORALES Y ACADÉMICOS	Actuación docente	
	Actuación docente en el nivel	
	Actuación docente en la Institución	
	Antecedentes en cargos directivos del nivel	
	Antecedentes en equipos de conducción (jefaturas de dpto./coord. De carreras)	
	Cursos, congresos, jornadas afines al espacio en que se postula	
APROBACIÓN		

EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA	Habilidades comunicativas para la exposición	
	Dominio Académico Administrativo	
APROBACIÓN		

POSICIÓN FINAL SOBRE LA CANTIDAD DE POSTULANTES	
--	--

LUGAR Y FECHA:.....